

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	4.00
Número suelto	0.06
Idem atrasado	0.08
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos, y comunicados á precios convencionales.	

**PAGOS ANTICIPADOS**  
**OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.**  
**TELÉFONO, NUM. 1.432.**

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores correos rápidos para New York de la muy importante Compañía Alemana "Norddeutscher Lloyd-Bremen". (Lloyd Norte Alemán-Bremen).

El magnífico, nuevo y hermoso vapor-salón, correo trasatlántico "PRINZESS IRENE"

á dos hélices y 11.000 toneladas, va conocido en este puerto, llegará fijamente el día 17 del corriente, por la tarde, y saldrá el día 18 á primera hora, para New York. Como este vapor correo rápido no puede detenerse en puerto más que muy pocas horas, es necesario que la carga esté lista en el muelle á su llegada, para empezar inmediatamente á cargar. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Agente de la Compañía en Almería.  
**LUIS CANTON GARCIA**  
 PASEO DEL PRINCIPE NUM. 47.

## Sicula Americana

El rápido y acreditado vapor "San Giovanni"

estará en puerto el 14 del corriente y saldrá el mismo día directo para New York.

Hay que pedir cabida con anticipación.  
 Agente, Antonio González Egea.

## SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMERICA

Vapores de la AUSTRO AMERICANA

**EMILIA 14 Octubre,**  
**New York y Philadelphia.**

Seguirán los vapores "Carolina", "Gerty", "Teresa", "Virginia", "Ida", "Laura", "Georgia", "Eugenia", "Marcherita", "Irene" y otros.

Para hueco é informes, M. Berjón.

## SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ALMERIA Y NEW YORK Y ALMERIA Y BOSTON

White Star Line, Lloyd Italiano, Anchor Line (Linea del Ancla).

Para Boston, el **Canopic** (White Star Line) llegará el día 14 del corriente y saldrá el mismo día.

Para New York, el **CALABRIA** (Anchor Line) llegará el 18 del actual y saldrá el mismo día. Para New York, el **LUISIANA** (Lloyd Italiano) llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo día.

**AVISO IMPORTANTE.**—Todos estos vapores procederán de puerto limpio y por tanto llegarán con patente limpia. Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios,

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.  
 73 y 75, Bulevar del Príncipe.

## DIRECTO A NEW YORK

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

**Eugenia**

saldrá de Almería el día 15 de Octubre de 1910, para New York y billete corrido hasta California, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

**NOTA.**—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.  
 Para más informes su consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

## Vapores rápidos para NEW YORK. LINEA FABRE

El vapor **MASSILIA** cargará fijamente el 14 de Octubre. Seguirá el vapor **VENEZIA** el 20 de Octubre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.  
 Agente, **Alfredo Rodríguez**, Gerona 5.

**NOTA.**—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia.  
 OTRA.—Los vapores sucesivos, que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

## Para New York directo. El rápido y acreditado vapor "Principessa Letitia"

estará en puerto á la carga el 12 del corriente, y saldrá directo para New York con los barriles que tome.

Hay que pedir cabida á su agente,  
**Antonio González Egea.**

### ALGUNAS VERDADES. Recuerdo oportuno

Valentísimo estuvo en el Congreso Pablo Iglesias. Su discurso y su rectificación, honrados, sinceros, preñados de verdades y exentos de todas las garrulerías con que arrancan aplausos de los automatados de la mayoría los oradores monárquicos, fueron dos alegatos contundentes, aplastantes, contra la diplomacia de los marrulleros de la monarquía. Y así se explica que los demócratas del rey y los secuaces de Maura y Cierva subrayasen con sus rumores de cornejas asustadizas el recio razonar del jefe de los socialistas españoles. Los mismos discursos de Canalejas, contestando á Pablo Iglesias, á pesar de su retórica, no lograron desimprimir á los asustados monárquicos.

La parte mejor del discurso de Pablo Iglesias fué aquella en que, tratando de la misión de la Conjunción republicano-socialista, se ocupó de la posibilidad de una nueva aventura en Marruecos y habló de la política del prometer y no hacer de Canalejas. Pablo Iglesias no hizo más que recoger las ideas de toda España, el palpitar del pueblo, y exponerlos llanamente á la Cámara. Y los señores monárquicos, bien á pesar de las habilidades de Romanones, oyeron que la Conjunción sigue firme y más vigorosa que nunca y que su misión es la de hacer la revolución. Y oyeron asimismo que España es contraria á que la plutocracia palatina redondee sus negocios mineros en Africa á costa del pueblo español, y que ya sabe á qué atenerse con respecto á las promesas de los demócratas del rey.

Duro de concepto, como la verdad misma, estuvo Pablo Iglesias. El supo condensar la opinión de todos. España no puede creer en promesas de nadie, y menos en las de hombres que no dan muchas muestras de perfecto equilibrio mental. España, convenida, quiere el cambio de régimen, y la Conjunción republicano-socialista se hizo para eso. La Nación no quiere que sus hijos, aquellos que no se pueden redimir del servicio, vayan al Rif á sanearlo el negocio á los que se zafan de ser soldados á cambio de mil quinientas pesetas. El país quiere hechos, hechos y hechos, y no discursos huecos, ni retóricas manidas, ni promesas que no se cumplen.

Pablo Iglesias, muy cuerdamente, recordó á los asustados señores de la mayoría que el soldado, antes de serlo y después de serlo, es un hijo del pueblo, el proletario armado, y que hacen mal lo que creen que estos hombres, al separarse temporalmente del taller, la fábrica, el campo, se olvidan de las injusticias, las hambres, las iniquidades que pesan sobre el trabajador por culpa de los Gobiernos monárquicos. El jefe de los socialistas, en este punto, consiguió que los demócratas del rey se diesen cuenta de la realidad y protestaran con rumores de lo contundente del golpe. Pero Pablo Iglesias no se amilanó, y remachó el clavo todo lo que debía remacharlo.

Canalejas y su compinche Maura están advertidos ya. España está harta de esperar, y ansia hechos ó un cambio de régimen que no ponga obstáculos á las libertades y el progreso.

### En plena llanura manchega

En esta malhadada tierra, de tan indecibles encantos, más vale ser Quijote que Sancho, aunque Sancho sea gobernador. Dias pasados, el de nuestra provincia, por sí *La Independencia* mandó á Canalejas en uno de sus sultos á un lugar... de cuyo nombre no queremos acordarnos, maltratado de palabra con violentos tonos al reportero de aquel periódico, D. Fructuoso Pérez. Lo maltrató, y hasta creemos que impuso algún límite á sus naturales de-

rechos de periodista. El hecho parece, así á primera vista, un agravio á la persona de uno de nuestros compañeros. No lo creáis, sin embargo. El hecho constituye un doble agravio: pero para el propio gobernador y para Canalejas.

El gobernador que, consintiendo en silencio las estafas del alcalde democrático de Cuevas, no puede soportar que á Canalejas le tiren un garbanco á la nariz; ¿qué importa que maltrate á un periodista?

El gobernador que, habiendo contemplado sin inmutarse las falsedades y estafas cometidas en el Ayuntamiento de Gergal, se ha irritado porque á Canalejas le han dicho ó no le han dicho, ¿qué importa que atropelle á un compañero?

Un gobernador así, lo que dice con sus propios actos es que ama al presidente del Consejo de ministros *un poco menos* que á cualquier alcalde concessionario: que es más heroico dejar de cumplir una ley, por salvar á un amigo marrullero, que encorizarse contra un buen muchacho, por quitar una meta á la casa de Canalejas.

Y creednos; quien tal hace se ofende á sí mismo y ofende á Canalejas mucho más que lo haya podido ofender *La Independencia* en un momento de *epilepsia* clerical.

¡Vaya, vaya con el gobernador! ¡Y cómo se le ha subido la autoridad á la cabeza! ¡Ni que fuera periodista!

¡Vamos á no tratarnos con él? ¡Vamos á no tratarnos con él... hasta que se haga digno del afecto de Canalejas encarcelando á esos deshonribles alcaldes que andan por las encrucijadas de la política con el trabuco al hombro?

¿Cuanto nos lo agradecería Canalejas si así lo hiciéramos!

### De nuestras campañas.

### La Junta de obras del puerto

**REMITIDO**  
 Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío y de mi respeto: En los dos números últimos de su publicación, se me alude, al tratar del enojoso asunto de la Junta de Obras del Puerto, y esta alusión me obliga á decir lo que sigue:

Citado por el inspector Sr. Garcini, que vino á esta ciudad el 3 de Octubre de 1909, á instruir el expediente para depurar hechos realizados por el señor ingeniero director de esta junta, comparecí á su presencia y contesté con exactitud á cuantas preguntas me formuló, separándome en aquel instante de toda clase de convencionalismos, rindiendo culto á la verdad y cumpliendo de este modo con los deberes de funcionario y de caballero. Solamente he de añadir que cuantos cargos formulé en cumplimiento estricto del deber, estoy dispuesto á demostrarlos, siempre que haya las debidas garantías de imparcialidad y de rectitud. Para mí habría sido muy satisfactorio que el ministro Sr. Gasset, hubiera remitido el expediente y las Memorias al señor fiscal, para la instrucción de los diferentes procesos, pues en los Tribunales ordinarios se admiten pruebas, y yo habría de dár las cumplidas y bien cumplidas de cuanto expusiera. Felicitada á usted cordialmente por su acertada y valiente campaña de saneamiento y de defensa de los intereses públicos, su atento y respetuoso amigo, seguro servidor.  
 q. b. s. m.  
 E. SANTAOLALLA.

### Un huésped ilustre.

En el día de ayer, nuestra ciudad tuvo el honor de hospedar á un ilustre huésped, al general de la Armada D. Tomás de Azcárate, hermano de nuestro admirado amigo y maestro D. Gumersindo.

El señor don Tomás de Azcárate es en la actualidad director del observatorio astronómico de Cádiz, y en viaje científico va visitando los establecimientos oficiales de esta clase, que dicho sea de paso, se encuentran muy abandonados de la acción del estado.

La visita del Sr. Azcárate, aunque breve, probablemente producirá algún bien á Almería. El Sr. Azcárate visitó ayer, durante las breves horas que entre nosotros pasó, el instituto provincial, y en él la estación meteorológica en construcción y los gabinetes de física y química de nuestro centro oficial de enseñanza. La impresión del sabio maestro fué en cierto modo agradable. El, que conoce las instalaciones de esta clase, en otras provincias, pudo apreciar en nuestro Instituto cierto orden y cierto esmero, que le impresionaron gratamente. Encontró no obstante muy pobremente dotado de material científico moderno este centro, y ofreció pedir al gobierno, por la mediación de su ilustre hermano D. Gumersindo, la donación de los aparatos más necesarios para que en esos gabinetes pueda ofrecerse al alumno la enseñanza de las ciencias físico químicas, con aquel sentido positivista y objetivo que es la primera condición de una enseñanza fecunda.

Al general Azcárate acompaña en calidad de ayudante su hijo D. Tomás, bizarro oficial que honra al cuerpo á que pertenece.

Ayer tarde partió con rumbo á Cádiz el ilustre viajero.

Reciba nuestro mas cordial saludo y la expresión de nuestra gratitud por los ofrecimientos que se dignó hacer.

### VIDA MUNICIPAL

**Subvención.**  
 Aquién solicita una subvención de 540.75 pesetas igual que la que disfruta el profesor de aquella misma barriada.

**Solicitud.**  
 Emilio Tapia, José García García y otros revendedores de pescado, solicitan permiso para decorar las mesas que ocupan y entenderse directamente con el Ayuntamiento y no con el arrendatario.

**Multa.**  
 Per verter aguas sucias á la vía pública, ha sido multada en dos pesetas, la criada de D. Ganaro Martín Cruz.

**Linfa vacuna.**  
 El Director de la cárcel publica de esta capital, pide al Alcalde linfa vacuna, para los reclusos en aquel establecimiento.

**Junta.**  
 A las cuatro de la tarde, dá hoy se celebrará Junta, por la comisión de Festejos.

**La calle de Murcia.**  
 El Alcalde interino Sr. Estevan, visitó ayer la calle de Murcia, con objeto de estudiar los sitios donde se deben colocar varias pasarelas de adoquines y el bacheo de la referida vía pública.

**Las obras darán comienzo muy en breve.**  
 Aguas infectas.

El profesor facultativo del Laboratorio municipal, Sr. Lagasca, ha comunicado al señor Alcalde, que ha reconocido las aguas procedentes de «Balsa Grande», habiéndolas encontradas en estado infecto; por lo que procede que inmediatamente se proceda á su evacuación.

**Harinas reconocidas.**  
 El mismo Sr. Lagasca comunica, que ha reconocido las harinas procedentes del establecimiento que Juan Laso tiene en la barriada Molinos de Viento, habiéndola encontrada en perfecto estado y sin adulteración de ninguna clase.



MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA PAMPA saldrá de Almería el 12 Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Viaje especial al Sur de América. El gran trasatlántico á doble hélice de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHEMBERG saldrá del puerto de Almería el día 25 de Octubre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.-Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Servicio de la India, China y Japón.

Los salidas mensuales de ALMERIA con los vapores de la Compañía «Austro Americana», con trasbordo en Trucal á los trasatlánticos del «Lloyd Austriaco», admitiendo carga y pasaje para los puertos de Port Said, Suez, Aden, Karachi, Bombay, Colombo, Madras, Kangoon, Calcuta, Penang, Singapoor, Hong Kong, Shanghai, Yokohama y Kobe.

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

ITALIE que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES CONGRESO Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se abre la sesión á la hora de costumbre. Después de leída y aprobada, el acta de la anterior se pasa á los RUEGOS Y PREGUNTAS El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley reglamentando el trabajo nocturno de la mujer.

que el gobierno republicano de Portugal carezca de los recursos necesarios para consolidar su situación económica, toda vez que se propone vender los bienes muebles é inmuebles de los reyes y de las Congregaciones religiosas.

Después habló del reconocimiento de la nueva república por parte de las potencias, algunas de las cuales se resisten tenazmente á ello. Trató de las negociaciones entabladas con el diplomático marroquí El-Mokri y de los obstáculos que pone éste para aceptar las reclamaciones del gobierno español.

Aunque las impresiones—dijo—no sean muy optimistas, el gobierno procurará llegar á una solución satisfactoria sin abdicar de los derechos de España.

Después habló extensamente del programa parlamentario del gobierno. Una vez terminado el Consejo de ministros á que me refiero en mi anterior telegrama, el rey firmó los nombramientos de los médicos militares que han de formar parte de las Juntas de Sanidad.

Los presupuestos. La subcomisión de Hacienda que entiende en el proyecto de presupuesto para el año próximo, ha dispuesto que se encarguen ponencias de estudiar lo relativo á transportes y derechos reales.

Los conservadores han acordado consumir dos turnos en contra de la totalidad de los presupuestos.

LA BOLSA Interior . . . . . 82.70 Fin corriente . . . . . 82.90 Fin próximo . . . . . 00.00 Amortizable . . . . . 100.90 Nuevo amortizable . . . . . 91.50 Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 . . . . . 101.25 Acciones del Banco . . . . . 442.00 Tabacos . . . . . 342.00 París á la vista . . . . . 7.20 Londres . . . . . 27.05

NOTICIAS

Nafragio.—Varios ahogados. Telegramas recibidos de Villagarcía dicen que frente á aquellas costas ha naufragado hoy un falucho. Perecieron ahogados el patrón, dos marineros y tres mujeres. El suceso ha causado penosa impresión en Villagarcía.

Supresión de los consumos. La Junta municipal de Vigo ha acordado la supresión de los consumos. El impuesto se sustituirá mediante conciertos gremiales. Al adoptarse el acuerdo, el público lo acogió con una ovación entusiasta.

Perezagua procesado. Según comunican de Bilbao, el juez de Balmaseda, ha procesado á Perezagua, por haber excitado á la rebelión en los mitins que se celebraron en Gallaarta durante la pasada huelga. En virtud del procesamiento, ha sido suspenso en el cargo de concejal de Bilbao.

Los metalúrgicos. Según telegramas de Barcelona, en una reunión celebrada por el gremio de metalúrgicos, se acordó continuar en huelga hasta conseguir la jornada de nueve horas.

Denuncia de un concejal.—Proposición no votada. Dicen de Barcelona que en la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, un concejal regionalista denunció que la brigada de obreros de los jardines públicos daba flores y plantas á personas para sus usos particulares, de lo cual protestaron los radicales.

Visita de graoias. Comunican de Lisboa que el ministro de Estado ha hecho una visita al representante del Brasil en Lisboa, para significarle la gratitud del gobierno portugués, por haber vetado la Cámara brasileña el reconocimiento de la República lusitana.

Suscripciones. Los sargentos de todos los Cuerpos han abierto una suscripción para regalar banderas republicanas al regimiento de Artillería, al 16 de línea y á los marinos que lucharon por la República.

La gente acude á los comercios y á las redacciones de los periódicos, para contribuir á las suscripciones abiertas para socorrer á las familias de los que murieron peleando por el triunfo de la República.

La bandera republicana. El Gobierno ha ordenado á los comandantes de los buques portugueses fundados en el extranjero, que no izen la nueva bandera, hasta que las naciones reconozcan la República portuguesa.

Nueva agresión. Informan de Lisboa que al registrar el convento de Campolide las fuerzas que los custodiaban, descubrieron seis subterráneos. De improviso se hizo del fondo de un corredor una descarga de fusilería, hiriendo gravemente á dos soldados.

El pueblo penetró en el convento y destruyó cuantos objetos de valor encontró á mano. En los alrededores fué detenido un jesuita, pero se le puso en libertad, porque demostró su inocencia.

La situación del Tesoro. El Gobierno ha publicado una nota sobre la situación financiera y económica. Se dice en ella, que el Tesoro está completamente habilitado para satisfacer sus compromisos, habiendo pagado los bonos que se le han presentado.

Las operaciones se hacen sin dificultad en los Bancos. El comercio se ha normalizado.

Parque infantil. El gobierno republicano ha acordado dedicar á Parque infantil, los jardines del palacio de las Necesidades.

Saludo y felicitación. El Circulo Mercantil de Lisboa ha acordado que una numerosa comisión visite al gobierno para saludarle y felicitarle por la implantación de la República.

El Gobierno ha reintegrado en sus cargos á los oficiales que los perdieron por consecuencia de la revuelta de Oporto. Varios oficiales del Ejército y la Armada, han pedido la separación, negándose á reconocer la República.

Periodistas detenidos. De Portugal dicen que un grupo numeroso de gente asaltó ayer la redacción del periódico monárquico «O Libertad», causando algunos destrozos. El populacho detuvo al redactor Antonio Cabral, al ex ministro Alejandro Albuquerque y á Adriano Guerra, conduciéndolos al cuartel general.

Poco después fueron libertados. Los telegramas de la prensa. Por un despacho recibido de Lisboa se sabe que el gobierno provisional ha acordado que los telegramas para la prensa extranjera se consideren urgentes.

En vista de las quejas de los periódicos españoles, los ministros han dicho que el retraso de los telegramas obedece al mal estado de las líneas y no á la censura del gobierno.

Vuelta á su puesto. Después de haberse ordenado que se retiraran las tropas que estaban acuarteladas en la plaza de Don Pedro, se han vuelto á establecer en aquel sitio una batería y fuerzas de caballería.

Un campeón revolucionario. Se ha agravado considerablemente un paisano que fué herido en el asalto del convento de Campolide. El herido fué uno de los que más se distinguieron en la revolución.

Los religiosos. Continúan detenidas en el Arsenal muchas monjas, que no han sido reclamadas por sus familias. Todas ellas son portuguesas.

Las de nacionalidad extranjera han sido entregadas á sus respectivos consules. Siguen haciéndose detenciones de jesuitas y de frailes de otras Ordenes.

En diversos trenes han marchado muchísimos. Lo que dice el periódico portugués «O Lucta». Comunican de Lisboa que el periódico «O Lucta», recogiendo los rumores de una intervención de Inglaterra en los asuntos de Portugal, dice que el derecho internacional no autoriza á nadie para intervenir arbitrariamente en la vida de otra nación ni contrariar su voluntad.

Cada pueblo—añade el mencionado periódico—elige su forma de Gobierno. Tan criminal sería Inglaterra si interviniese para imponer la monarquía, como si intentara imponer la república.

LIBRAS ESTERLINAS El 13 de Octubre de 1910 COTIZACION EN ALMERIA PAGARON 26'95 cheque 26'90 á 3 d/v

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de D. Miguel Zea. Darán razón, calle de Tallá, núm. 1.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE REPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA Da positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Consultorio ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900. Doctor, Emilio Rapallo. INTERNO OPOSICION HOSPITALES MADRID Bulevar del Príncipe, 82, 1.ª planta, casa Viciana. Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Restaurant «El Japón». Se vende ó se alquila dicho restaurant, situado en el Paseo de San Luis. Razón: Calle de Velasco, núm. 5.

Panadería de San Isidro. Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCIJOS, 26. Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases. Su administrador, J. MARTIN ZEA.

MINEBALES Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

Dependientes de Comercio. Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guervara. Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar. Horas: de ocho á diez de la noche. CAMPOMANES, 6.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

MINEROS En la mina de Huéneja llamada «San Antonio» y otras del paraje denominado Las Piletas, se admiten mineros en aquellos trabajos. Para informes dirigirse á la calle de Regocijos, núm. 65, ó irse allí directamente, donde tendréis ocupación.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES-BURETICOS DEPURATIVAS VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Barriles de roble superiores. Serrin de corcho. M. BERJÓN. Se vende. Una casa en la calle de la Niña, núm. 4. Razón: Plaza de Pavia, núm. 16.

Para alquilar. En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos. Propietario, D. Adolfo Viciana.

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de creosol. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, insipidencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de San Domingo.—Almería.

Noticias de Portugal.

Visita de graoias. Comunican de Lisboa que el ministro de Estado ha hecho una visita al representante del Brasil en Lisboa, para significarle la gratitud del gobierno portugués, por haber vetado la Cámara brasileña el reconocimiento de la República lusitana.

POLITICA

Consejo de ministros. En palacio han celebrado los ministros Consejo bajo la presidencia del rey. El señor Canalejas pronunció un largo discurso ocupándose de asuntos internacionales, principalmente de la revolución portuguesa. Extraña la conducta del último gobierno monárquico y la observada por los generales que la misma noche de la revolución comieron con el rey. El presidente del Consejo no cree

Campaña uvera de 1910.

Detalles de la exportación.

Table with columns: N.º, Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, Mds., Cajas, Consignatarios. Includes entries for Philadelphia, Hamburgo, Bremen, etc.

TOTAL . . . 1.134.960,6.205,10.373

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists markets like Liverpool, Londres, Hull, etc.

TOTAL . . . 1.134.960 6.205



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

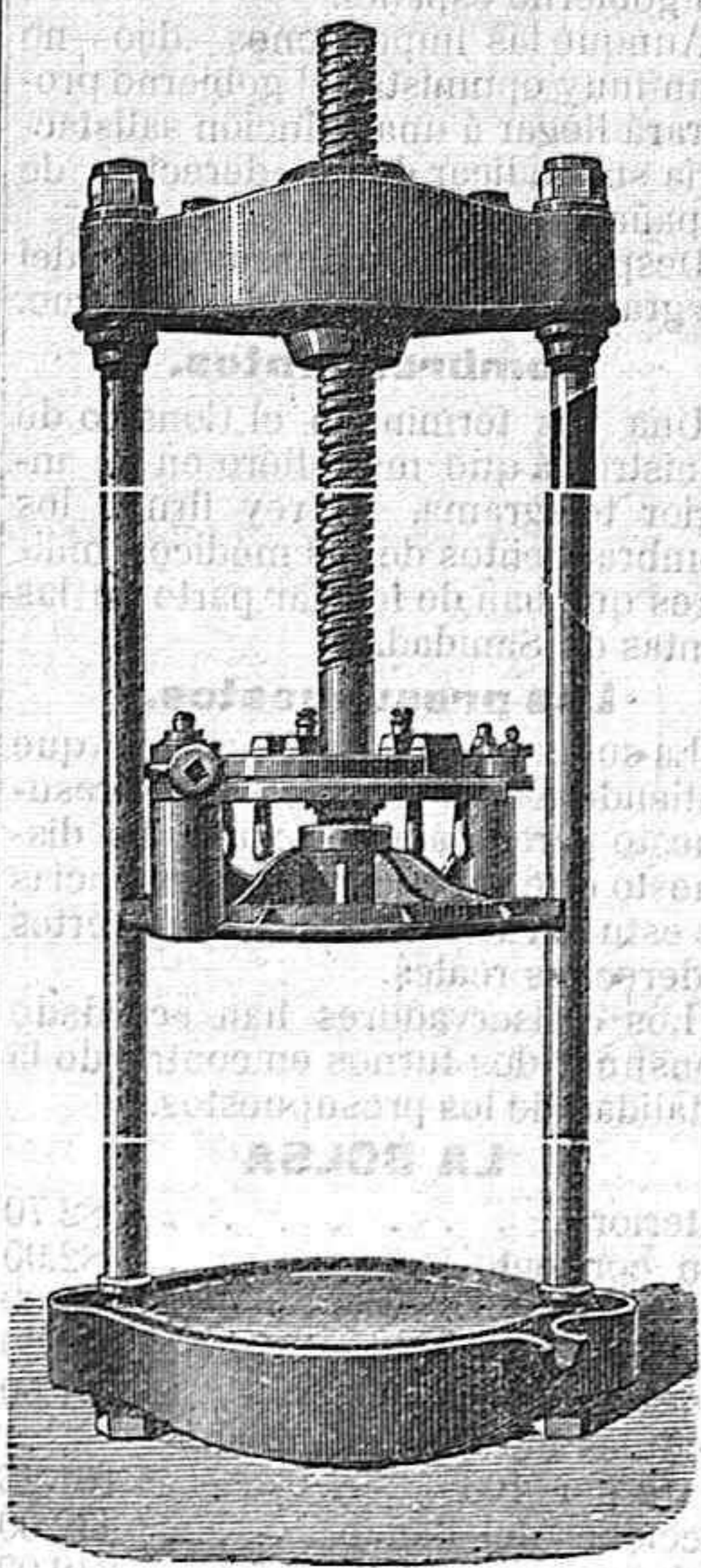
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre.

Información militar.

Debido a pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre en las oficinas de este Batallón de segunda reserva de Almería número 39, sillas en el Cuartel de la Misericordia, todos los individuos de las distintas armas y cuerpos del Ejército residentes en esta localidad con licencia trimestral ilimitada, primera y segunda reserva y excedentes de cupo de 1897, 98 y 99.

Imprenta de EL RADICAL.



PRENSAS para aceite y vino, sistema "Racional".

Construidas en los talleres AZNAR ALICANTE

Más de 50.000 prensas funcionando en toda España.

Calidad insuperable. Precios económicos. Facilidad en los pagos.

Representación exclusiva para esta provincia, Méndez Núñez, 12 ALMERIA

Guillermo Herrera.



Regalo de "El Radical".

Regalo que "da la hora" A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de 400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestro suscriptores. Con el expresado fin EL RADICAL reparte.

todos los meses cuatro relojes entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador. Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente se celebrará todos los últimos sábados de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Las señoras suscriptoras que resulten agraciadas con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirlos en igual forma é idénticas condiciones.

seis relojes exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al que se celebra.

Igualmente será por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial: de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre.

Este Balneario no deja ningún servicio que desear, instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Corros, Capilla, Gran Casino, Parque y Mca de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6'25 á 11 pesetas; H. tel MADRID desde 5'50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 00 en abono de 15 ó más baños, y 15 00 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en el que se dará función diariamente.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes noticios, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesa, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles

Basilio Iruyeta-Balneario de Archena-Murcia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.615.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

ESTOMACOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecasas MADRID Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias. DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

De 4 á 6 tarde. De 8 á 2 noche. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 l.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9, ptas. 0'50
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 0'30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 0'20
Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales.



VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zinloré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón,

17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Librería.-Papelería.-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 28.—Almería. Tarjetas, sobres, mampares y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas ó acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelos impresos para Ayuntamientos y juzgados.

Documentación electoral.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17. Hora (poste restante), 9 á 11 y 14 á 16.

Correos.—El reparto del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'45; id. id. de Levante, 8'24; id. id. de Njar, 7'54; id. del peatón de Almería á Njar, 8; id. id. id. á Pechina y Viator, 5.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21. Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'35; id. de Poniente 1.ª expedición, 16'40; id. de Dalias, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'37; id. de Njar, 18'30; id. del peatón de Almería á Njar, 11'40; id. del id. á Pechina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Tosecano.

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.